

22 DE AGOSTO DE 2016

impepac

**Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana**



SÍNTESIS
INFORMATIVA
SECRETARÍA EJECUTIVA

Subdirección de Medios de Comunicación IMPEPAC

VIOLENTA OBISPO ESTADO LAICO: PRD

Secretaria general del CEN del partido, Beatriz Mojica Morga, asegura que el Obispo Ramón Castro Castro se ha entrometido en asuntos políticos de la entidad.

MARCELA GARCÍA
marcela.garcia@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

La secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD, Beatriz Mojica Morga, exige el respeto al Estado laico luego que desde la Catedral de Cuernavaca se orquestaron acciones en contra del Gobierno de Graco Ramírez.

"El artículo 130 de la Constitución es preciso y asegura que líderes religiosos no pueden entrometerse en actos políticos y en Morelos la Catedral de Cuernavaca, encabezada por el obispo Ramón Castro Castro se llevo a cabo una reunión de diferentes actores sociales en donde se organizó la marcha del pasado 16 de agosto", dijo.

Por este acto en específico, Beatriz Mojica Morga, en entrevista con Diario de Morelos, informó que acudió a la Secretaría de Gobernación (Segob) para levantar una queja en contra del obispo Ramón Castro Castro, "pedimos que se revise el caso ya que la Iglesia católica ha participado en las marchas para exigir la salida del Gobernador".

Consideró que la Segob ha sido omisa ante la violación del Estado



Queja. Beatriz Mojica acudió a la Secretaría de Gobernación para que esta dependencia tome cartas en el asunto sobre la intromisión del obispo Ramón Castro Castro.

laico de Morelos y del país en general, a raíz de que el tema del matrimonio igualitario comenzó a abordarse en diversas entidades, entre ellas Morelos, en donde ya fue aprobado, a partir de entonces comenzaron los ataques y mensajes de odio que sólo han provocado la polarización de la sociedad, motivo por el cual se lanzó un llamado de atención para diversos líderes religiosos, "pero no ha sido suficiente, debe darse una amon-

nestación pública".

"A este país le costó mucha sangre establecer una separación entre el Estado y la iglesia y se debe respetar. En México debe eliminarse la discriminación, nadie puede ser atacado por amar y casarse con quien desee", dijo.

Lamentó la situación que está sucediendo en Morelos en donde en los últimos años se han avanzado en una agenda progresista, "es

la primera entidad que constitucionalmente aprueba el matrimonio igualitario, es el único estado en donde más de cien mil jóvenes reciben el apoyo de la Beca Salario y fue el primero en implementar el Mandato Único lo que contribuyó a reducir el secuestro y otros delitos", dijo.

Ahora, con los ataques que están recibiendo por parte de la Iglesia católica y otros grupos es necesario que la Segob intervenga, concluyó.

ATRIL

JOSÉ MANUEL PÉREZ DURÁN

jmperezduran@hotmail.com

Un Rector “acalambrado”

La advertencia del titular de la Auditoría Superior de la Federación, **Juan Manuel Portal Martínez**, de que la Procuraduría General de la República (PGR) integra una denuncia por el presunto desvío de 440 millones de pesos que ejerció la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), le bajó los humos al rector **Alejandro Vera Jiménez**. Ante la aseveración de Portal, fue retirado el “plantón” que el martes había instalado en el costado norte del Palacio de Gobierno el llamado Frente Amplio Morelense (FAM), cuyo vocero es el propio Vera, y prevista o no ahí la cancelación del campamento a consecuencia de las quejas de los comerciantes del centro de la ciudad, los universitarios y organizaciones integrantes del FAM también desbloquearon la avenida Matamoros. Conciso, el mensaje del auditor nacional “acalambró” al destinatario. Señaló “Están presentadas las denuncias penales (y) el Gobierno del Estado debe estar tomando como referencia las denuncias de hechos que hemos presentado”. Sólo dos días antes, el Rector había azuzado a sus seguidores para que se apoderaran del Palacio de Gobierno, saltando la valla de protección para los trabajos de la remodelación de la Plaza de Armas, gritando eufónico luego de la marcha de esa mañana: “¡Tomemos el palacio!”. Llevado por la emoción, el del Rector fue un error de táctica, replicado en la sorna de los “memes” de redes sociales que lo pusieron como “medallista olímpico” en salto de vallas. Reaccionó presumiendo en rueda de prensa: “No me van a callar, no me van a amedrentar, no me van a desactivar, no tengo nada que esconder y no he desviado

recursos de la universidad”... pero por si las dudas, representantes del FAM se apresuraron a solicitar al Juzgado VI de Distrito la suspensión provisional contra una “detención arbitraria” de su vocero. Coordinador regional de la Secretaría de Gobernación, **Juan Salgado Brito** no se expone metiendo su cuchara en esta sopa, de modo que en el alud de dimes y diretes el delegado de la misma dependencia federal, **Gerardo Cubría Bernardi**, insistió en que el conflicto debe ser resuelto por el Poder Ejecutivo mediante mesas de diálogo. Con este propósito insinuó el puente de Bucareli, diciendo, escueto: “estamos trabajando para ello”. Una crónica que llegó hasta el fin de semana con el comunicado del Congreso Estatal. Remachó: “se ha actuado con estricto apego a derecho y la PGR ya tiene listo el pliego de consignación de los responsables de este quebranto (económico)”, y exhortó a Alejandro Vera a que se separe del cargo de Rector presentando una solicitud de licencia para que enfrente el proceso “sin que la UAEM sea lastimada”. ¿Qué sigue? Del secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, se dijo iba a venir la semana anterior, pero no vino. Quizá lo haga en estos días, si condiciones políticas hay para eso; pero si no, los tambores de guerra continuarán sonando; pagarán justos por pecadores,

sometida la población a la amenaza de bloqueos de calles cuyas afectaciones serán mayores cuando ya ha arrancado el ciclo escolar... **NADANDO** de “muertito” se la lleva el alcalde **Cuauhtémoc Blanco**. No ha salido a pronunciarse sobre el conflicto del Rector, los concesionarios de rutas y demás asociados al FAM, y también hace mutis con respecto a si el Ayuntamiento citadino les depositó o no una “lana” a sus familiares. Recuperándose del accidente que sufrió en la carretera federal Cuernavaca-México, su apoderado y secretario técnico de la Comuna, **José Manuel Sanz**, debe darse tiempo para asesorar o, aconsejándole que no arriesgue su popularidad metiéndose en un asunto que políticamente no le concierne, aunque buscar que no sigan las afectaciones a los cuernavacenses es deber del edil. Del tema de que Sanz habría perdido la ciudadanía mexicana por naturalización al obtener un pasaporte de Estados Unidos, es la hora en que la Secretaría de Relaciones Exteriores no ha contestado si el documento gabacho es falso o auténtico. Apostándole al tiempo, de esto Cuauhtémoc no dice ni pío y tampoco los carnales **Julio y Roberto Yañez**... ¿por qué ya llegaron a un arreglo monetario?.. **MEDICOS** deben ser los delegados del IMSS, no como el que tras pasar sin pena ni gloria por el puesto se fue la semana anteguista. El nuevo delegado, **Víctor Manuel Vázquez Zárate**, tiene una vasta carrera en la medicina. Es cirujano con especialidad en ginecología y obstetricia por la Universidad Nacional Autónoma de México y además maestro en administración pública por el Instituto Nacional de Administración Pública. ¿Qué tal?.. **ME LEEN MAÑANA**

PALACIO DE CORTÉS

Por E. Zapata

BAJO LA tesis del subsecretario de Gobernación, Humberto Roque Villanueva, sobre el activismo de religiosos contra matrimonios gay, en Morelos sí habría materia para algo más que un jaloncito de orejas.

El titular de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Segob explicó que al no resolver el Legislativo federal aún como ley la iniciativa de Enrique Peña Nieto sobre el tema, no son válidas otras quejas...

En Morelos, sin embargo, sí son ley las uniones igualitarias; luego entonces, la queja de la dirigente perredista nacional Beatriz Mojica de que autoridades le están dando largas a su queja podría tomar solidez.

EL QUE en afán de jalar reflectores rumbo al 18 le anda jugando las contras al Presidente Peña Nieto es su compañero de partido, Matías Nazarío, el diputado federal allegado a la Iglesia católica en Morelos.

Bueno, si no allegado, sí muy solícito presumiendo que bajó recursos para darle una manita de gato hasta a las oficinas del obispo Ramón Castro, el mismo que se opone a la iniciativa del máximo priista del país.

También del tricolor y a contrapelo de la postura partidista, está el antecedente de la senadora por Morelos Lisbeth Hernández, que en la lucha oficial contra la corrupción, no dudó en ir contra la Ley 3de3.

DE LA misma Ley 3de3, no acaban de cuadrar los ires y venires del mesías de Macuspana, AMLO, quien primero la calificó de vacilada y ahí va, y se clava declarando lo que es visto como una simulación.

Como no logró convencer a muchos que vive en la 'justa medianía' con ingresos de 50 mil pesos, habiendo también dicho que cobraría \$360 mil por una conferencia en Acapulco, aventó la piedra a Salinas y Fox.

De inicio, una cosa no tapa la otra, por negra que sea, y para acabarla ambos señalados podrían acogerse a ese legendario "¿Y yo por qué?", toda vez que ni uno ni otro son funcionarios ni juegan directo para el '18.

INICIA LA semana con redoble de tambores, porque debe salir humo azul para el próximo presidente de la Cámara de Diputados federal. Que el cónclave de PAN sea en Morelos ¿será signo de que va Javier Bolaños?

Consulta sobre permanencia del gobernador no será válida: Brito Brito

No existe una ley que la valide, recuerda el diputado

ANA LILIA MATA

anmg783@hotmail.com

La consulta ciudadana que llevará a cabo el Frente Amplio Morelense a partir del próximo 4 de septiembre, para exigir la revocación de mandato del gobernador Graco Ramírez, no sería legalmente viable, ya que la actual Ley Estatal de Participación se encuentra abrogada, luego de la reforma constitucional que en la materia aprobó el Congreso local en mayo pasado, aseguró el diputado del Partido del Trabajo (PT), Edwin Brito Brito.

El presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Reforma Política en el Congreso local,

dijo que se respeta el libre ejercicio de los ciudadanos a llevar a cabo dicho mecanismo. Sin embargo, no existe una ley actual que le dé validez para su realización y mucho menos para su calificación.

"Después de la reforma constitucional hace falta que entremos a la reforma a (sic) la legislación secundaria, nosotros ya propusimos antes de que iniciara el periodo anterior una reforma de lo que consideramos debiera ser el tema secundario de la reforma de participación ciudadana pero aún no está en vigor, evidentemente", explicó Brito Brito.

Recordó que en la reforma constitucional que aprobaron el 18 de mayo sí contempla la figura de

consulta ciudadana, pero ésta señala que estaría a cargo de el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) y dicho ejercicio sólo se podría organizar en el marco de las elecciones constitucionales.

"Es un ejercicio libre que podrán ellos hacer pero los alcances legales de la misma no puede decirse que les asiste", añadió el legislador petista. El martes 16 de agosto pasado, el entonces vocero del Frente Amplio Alejandro Vera Jiménez, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), dijo que dicha consulta se llevara a cabo en todo el estado, para exigir la revocación de mandato de Graco Ramírez.

Buscará GPPAN mejorar la transparencia en Morelos

En el periodo ordinario de sesiones que iniciará el 1 de septiembre, la bancada impulsará la discusión sobre el Mando Mixto Policial y el rescate financiero a municipios, señaló el diputado Carlos Alaniz Romero

El PAN anuncia que propondrá revisar estrategia de seguridad

Se estudiará iniciativa del Mando Mixto Policial

ANA LILIA MATA

anmg783@hotmail.com

El coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso del estado, Carlos Alaniz Romero, dijo que propondrá mesas de trabajo para revisar la estrategia de seguridad implementada por el gobierno del estado, a través de la Comisión Estatal de Seguridad.

Refirió que una vez iniciado el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año legislativo, el próximo 1 de septiembre, hará la propuesta, para que el tema se aborde a la par de la discusión que a nivel nacional se ha

generado para la implementación del Mando Mixto.

Señaló que ante la fallida estrategia de seguridad que lleva a cabo el gobierno del estado, es necesario que se replantee mediante mesas de trabajo con los tres Poderes del Estado y representantes de la sociedad.

Aseguró que una opción sería revisar el marco legal que se aplicaría para el Mando Mixto y adecuarlo para los 33 municipios, según las necesidades y situación de cada uno.

En tanto, adelantó que el grupo parlamentario del PAN impulsará propuestas encaminadas a resolver la problemática de seguridad pública que vive el estado.

El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), Carlos Alfredo Alaniz Romero, informó que al iniciar el segundo año de trabajos legislativos de la LIII Legislatura, su bancada impulsará la armonización de las leyes en cuanto a la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y el Sistema Nacional Anticorrupción.

Tras la conclusión del primer año de trabajos legislativos, el diputado Carlos Alaniz aseguró que el GPPAN estaría trabajando de manera inmediata en los temas de transparencia para aprovechar esta nueva legislación, a fin de brindarle las herramientas necesarias a las instituciones encargadas de vigilar y sancionar estos temas, adecuando en lo necesario el marco jurídico.

Ante el nuevo Periodo Ordinario de Sesiones, a iniciar el 1 de septiembre, dijo que su grupo parlamentario aprovechará la discusión nacional sobre la implementación de la propuesta de Acción Nacional de la Policía

de Mando Mixto, para instar al gobierno del estado para que se instalen mesas de trabajo orientadas a revisar la estrategia de seguridad y adecuarla a las necesidades de Morelos.

Consideró que se debe analizar el marco legal de la propuesta del Mando Mixto para conocer sus beneficios, aplicarlos inmediatamente en Morelos y que se vean reflejados en los 33 municipios.

El diputado Carlos Alaniz confirmó también que el GPPAN trabajará de manera inmediata para fortalecer económicamente a los

RADIOGRAFÍA DEL PODER

Se acabaron los regímenes hegemónicos
El difícil arte de gobernar

DANIEL ALCARAZ GÓMEZ

alcarazdaniel@hotmail.com

De unos 20 años a la fecha, los tiempos han cambiado radicalmente y no sólo nos referimos a la sorprendente evolución tecnológica y de medios de comunicación, en el aspecto político y social vivimos un México muy diferente al que muchos pudimos conocer décadas atrás. En lo que corresponde al aspecto político y social, seguramente lo que transformó los modos y la manera de ejercer el poder fue la alternancia en la que entró el país a partir de aquella elección presidencial histórica del año 2000, cuando por primera ocasión un partido distinto al Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), ascendió a lo más alto con la conquista de la presidencia de la República.

En buena parte de las entidades federativas el fenómeno fue secundado; Morelos no escapó y en esa misma fecha los morelenses empezaron a ser gobernados por otra fuerza política, pero como que la sociedad se volvió mucho más exigente y vigilante del desempeño de sus autoridades.

Engañar al gobernado es ahora más difícil que antes, los diversos canales de comunicación que tiene a su alcance le facilitan darse cuenta de cualquier error de sus autoridades o representantes en las cámaras legislativas y es por eso que muy aceleradamente, los políticos entran en un desgaste tremendo que les pone en riesgo su representatividad y hasta legitimidad en los cargos que ostentan. Lo vemos en estos tiempos y con bastante claridad: los liderazgos que llevaron a algunos personajes a ganar el voto ciudadano en las elecciones del 2012, ya sea a nivel de Los Pinos o de las gubernaturas, sufren un enorme decremento de la confianza popular y esto es quizás el comienzo de una era que marcará para siempre la tendencia del comportamiento social frente a sus estructuras gubernamentales.

Visto desde la óptica terrenal, la del ciudadano común, lo que ha llevado al descrédito a quienes gobiernan desde municipios, estados o el país, es consecuencia de sus incapacidades o falta de voluntad y vocación de servicio. Sin embargo, son muchos más los elementos que a ello contribuyen. Sólo habría que entender un poco la posición oficial frente a un movimiento magisterial al que nada parece satisfacer y que luego de intentos de acuerdos y diálogos con la Federación avisa que no iniciará el periodo escolar 2016-2017.

La exigencia sigue siendo la de derogación de la reforma educativa, pero en el fondo —y hemos insistido en ello— son intereses políticos y económicos los que animan a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), si por lo menos a los cabecillas de tal manera que ponen sus condiciones para llegar a un arreglo en lo más alto posible, de tal manera que no se les puedan resolver a fin de mantener esa bandera de lucha.

El gobierno de Enrique Peña Nieto se ha visto asediado durante sus ya casi cuatro años de gestión por conflictos tan delicados como el de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, en Iguala, Guerrero y desde luego, el asunto del movimiento magisterial.

Sólo esos dos temas le han representado una pérdida estrepitosa de la credibilidad y confianza de quienes lo llevaron a la presidencia, pero si a ello le agregamos lo referente a la inseguridad y el escaso desarrollo económico, el panorama se vuelve todavía más complejo.

Claro, desde luego que en algunos de esos factores, si son las autoridades las responsables de la desilusión colectiva. Eso de que actualmente la corrupción en México representa el 10 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB),

algo así como billón y medio de pesos, es atribuible a su desempeño, porque es en las instituciones donde más se practica, y por eso seguimos viendo a los políticos enriquecerse hasta la saciedad mientras el pueblo enfrenta más miseria.

No obstante, hay cuestiones que están fuera del alcance, en su control, del gobierno mexicano como en lo referente a la caída en los precios del petróleo e incluso, en la devaluación del peso, porque se trata de efectos derivados de desajustes financieros en otros puntos del planeta.

Por lo que usted quiera y mande, el asunto es que seguramente será casi imposible volver a vivir, como pueblo, regímenes que se caracterizaron por su liderazgo y popularidad como el de Lauro Ortega Martínez, en lo que corresponde a Morelos.

Aun así, su último año tampoco fue color de rosa, sus enemigos y aquellos que traían intereses y aspiraciones políticas contrarias se le echaron encima y le causaron serios agravios. Sin embargo, fue el fracaso de quienes lo sucedieron en la gubernatura lo que lo fue agrandando hasta considerarlo, aun hoy día, como el mejor ex gobernador morelense. Pero reiteramos, ejercer el poder público desde el 2000 hacia acá viene siendo una tarea desgastante, porque por más esfuerzos que se hagan, hay aquellos a los que no les satisfacen las decisiones y comienzan a sembrar la adversidad. Claro, si además existen motivos como para que las cosas sean

peores, ya se imagina.

Las promesas y ofrecimientos de campaña son estrategias usadas sólo para atraer el voto, pero que muchos, en la práctica son imposibles de cumplir y ahí están las consecuencias. No tenemos que ir a revisar lo que ocurre en el país, aquí en Morelos pasamos por una coyuntura crucial.

Sin embargo, deberemos aceptar que todo esto recién comienza, estamos a menos de dos años de las elecciones presidenciales y en esa misma fecha se elige al gobernador del estado, por lo que apenas vamos a entrar al periodo pre electoral, que significa una guerra entre partidos, políticos, y gobierno y a la que se arrastra al

elector, que es el objetivo central de los que buscarán candidaturas y cargos de elección.

O sea, si hoy nos parece exagerado lo que vivimos, habrá que imaginar cuando nos encontremos ya en las campañas. Las agresiones entre contendientes no tendrán límite, por eso hay que estar prevenidos y mentalmente preparados.

En tiempo, se realizarán elecciones para renovar CDM: Martínez Terrazas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En tiempo y forma se realizarán las elecciones para la renovación de las dirigencias de los Comités Municipales del Partido Acción Nacional en diversos municipios de la entidad, reconoció el presidente de este instituto político, Juan Carlos Martínez Terrazas. Recordó que las elecciones se tendrán que hacer de septiembre a noviembre, por lo que estarán dentro del segundo semestre tal y como está señalado en la reforma de estatutos que se tiene en este partido blanquiazul, por lo que consideró que el proceso de renovación la tendrá que aceptar la Secretaría Nacional de Fortalecimiento Interno. Por lo pronto, Martínez Terrazas, adelantó que actualmente están terminando ya el diagnóstico de cada uno de los municipios sobre el funcionamiento que se dio, para que a su vez y en conjunto con el Comité Ejecutivo Nacional, se dé la renovación de las dirigencias. Agregó que más allá de decir si quiere o no el CEN del PAN, se tendrán que reformar los 8 Comités Municipales, 3 delegaciones

municipales, 18 comisiones organizadoras, y 4 que recibieron sin estatus.

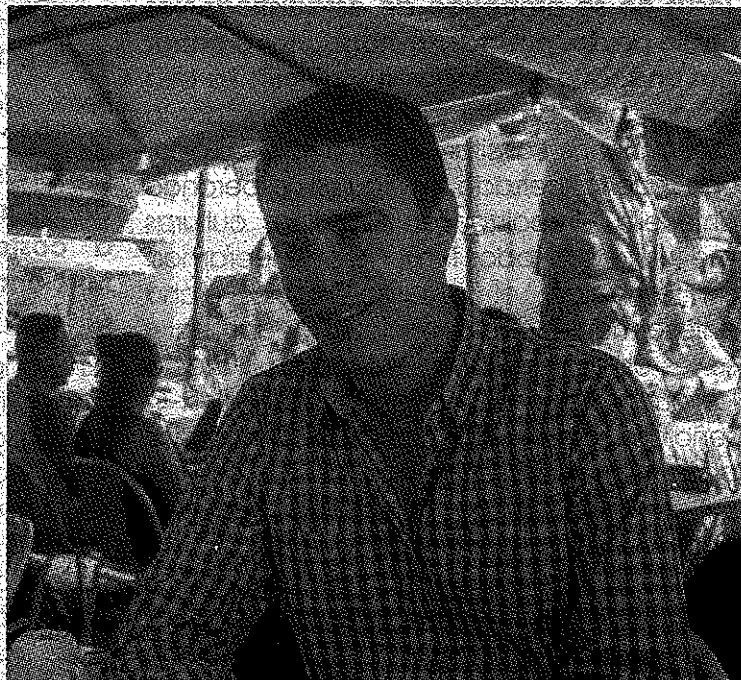
Ante ello, el dirigente panista en Morelos dejó en claro que no han podido realizar la reestructuración porque entró la reforma, y por ello los ampara la reforma y ahora los comités más importantes como son: Cuernavaca, Cuautla Jiutepec, Temixco, Xochitepec, por ser donde se encuentra el mayor número de militancia.

"Nosotros estamos en pláticas con las dirigencias municipales, lo único que estamos esperando, que fue uno de los temas que tratamos con el presidente nacional, Ricardo Anaya, cuando vino, es que nos aprueben las convocatorias, las fechas de las renovaciones de las dirigencias, por lo que sería una irresponsabilidad si te dijera alguna fecha; pero lo que sí puedo señalar es que no puede pasar del mes de Diciembre porque si estaríamos incurriendo en una falta a la norma".

Consideró que hoy se tendrá que hacer un análisis de la mejor forma en cómo se realizarán las elecciones y para ello, se tendrá que esperar la convocatoria que emita

el Comité Ejecutivo Nacional, sin embargo, precisó que se cumplirán dentro de lo que marcan los estatutos a efecto de seguir fortaleciendo al partido y engrande-

ciéndolo para estar listos y preparados para lo que se viene en el proceso electoral del 2018 donde confió en que recuperarán la gubernatura de Morelos.



JUAN CARLOS MARTÍNEZ TERRAZAS, presidente del CDE del PAN, recordó que las elecciones se tendrán que hacer de septiembre a noviembre, por lo que estarán dentro del segundo semestre tal y como está señalado en la reforma de estatutos.

Proponen los diputados del PAN adecuar Mando Mixto en Morelos

MINERVA DELGADO TORRES

Un llamado al gobierno de Graco Ramírez para que se instalen mesas de trabajo orientadas a revisar el modelo de la Policía de Mando Mixto, para adecuarlo a las necesidades de Morelos, es el que realizó ayer el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso local.

A través de un comunicado de prensa, el coordinador de los diputados panistas, Carlos Alaniz Romero consideró que en lo inmediato se debe analizar el marco legal de la propuesta del Mando Mixto para conocer sus beneficios, "aplicarlos inmediatamente en Morelos y que se vean reflejados en los 33 municipios".

La propuesta de los legisladores panistas surge en el marco del próximo inicio del segundo periodo ordinario de sesiones, el próximo 1 de septiembre.

El diputado Carlos Alaniz confirmó también que su grupo parlamentario, trabajará para fortalecer económicamente a los municipios, ya que estos son los primeros receptores de las quejas ciudadanas y los responsables de otorgar servicios directos a la población, por lo que se debe garantizar que las autoridades municipales dispongan de los recursos necesarios para realizar sus actividades, lo que además es un tema pendiente en la agenda de los diputados del Congreso morelense.

La armonización de las leyes en cuanto a la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y el Sistema Nacional Anticorrupción, son otros de los temas que interesan a los diputados de Acción Nacional.

Diputados federales del PAN se reunirán en Morelos

En tanto, el grupo parlamentario de diputados federales emanados del Partido Acción Nacional, eligieron Morelos para celebrar hoy lunes, su reunión plenaria en la que integrarán la Agenda Legislativa que impulsarán.

El diputado federal panista por

Morelos, Javier Bolaños Aguilar, anticipó que entre las prioridades de su bancada se encuentra el impulso de acciones para el crecimiento económico, la seguridad

pública y justicia para los mexicanos con mayores rezagos.

A esta reunión plenaria asistirá el líder nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés.

Así lo aseguró Alejandro Vera al confirmar que se mantiene la exigencia de tener la interlocución con la Federación

No genera Graco condiciones de diálogo para atender demandas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

“No genera el gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu las condiciones de diálogo para atender las demandas de los universitarios, por lo que se mantiene la exigencia de tener la interlocución del gobierno federal”, aseguró Alejandro Vera Jiménez, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), quien dejó en claro que se mantiene firme en las acciones de resistencia acompañando al Frente Amplio Morelense (FAM).

A sólo un par de días para que se lleve a cabo la caravana a la Ciudad de México, Vera Jiménez dejó en claro que existe ningún avance y por el contrario, aseveró que se han intensificado las campañas de denostación en contra de su persona como una estrategia gubernamental a través de diversos medios de comunicación.

Y pese a esta campaña de linchamiento y acusaciones sin sustento jurídico, pero que llevan el objeto de destruirlo ética y socialmente, se mantiene firme en la lucha que ha emprendido la UAEM con las exigencias y demandas que han solicitado desde hace varios meses al gobierno del estado.

Entrevistado al respecto, puntualizó el rector: “La campaña de de-

nostación en mi contra y en contra de la UAEM permanece; está muy articulada y nosotros estamos dispuestos a mantener nuestra acción de resistencia en el Palacio de Gobierno y a partir de esta semana empezaremos con las organizaciones del FAM a impulsar otro tipo de acciones de resistencia y de manifestaciones porque nos parece que mientras no se reconozca la verdad de los hechos y los lamentables sucesos de inseguridad que se registran en el estado, y mientras el ejecutivo y algunos diputados sigan entrometiéndose en la vida interna de la universidad no creo que haya condiciones para el diálogo”.

De la misma manera, sostuvo que el gobierno de Graco Ramírez se ha caracterizado por violentar gravemente los derechos humanos y de manera sistemática, ha intentado violentar la autonomía universitaria.

“El respeto a la autonomía es una exigencia planteada y con eso vamos a poder dar espacio de libertades democráticas a nuestros académicos, a estudiantes, a trabajadores universitarios que basan su trabajo en esa autonomía para tener libertad del pensamiento y también al pueblo, a las organizaciones y a la sociedad civil para que tengan espacios donde poder

expresarse y alzar la voz cuando consideren son violentados sus derechos”, puntualizó el rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez. Lamentó que mientras que a través de comunicados el gobierno pretenda hacer creer que busca el diálogo, en paralelo a través de su coordinador de asesores ofrezca la rectoría de manera interina a directores y funcionarios de la administración central.

“Tratar de incidir en la vida interna de la universidad del Consejo Universitario que es la máxima autoridad colegiada para que literalmente me den un golpe de estado es algo que confirma que no hay la voluntad de dialogar y sobre todo la voluntad de reconocer al rector y presidente del consejo universitario”.

Finalmente, criticó el rector Vera Jiménez que el gobierno del estado utiliza los medios no solo para denostar sino para condenar, y precisó que Graco Ramírez es sujeto de señalamientos de la Auditoría Superior de la Federación y pese a ello no han hecho escarmio de ello porque estarían violentando el procedimiento de la auditoría. Al final tendrá que resolver estos señalamientos y hasta que se dictamine se podrá hacer algún comentario al respecto, pero no antes.

DÍA: 22 MES: 8 AÑO: 2016

PÁGINA: 2



• post it

El cierre de semana fue intenso entre el gobierno de Morelos y la UAEM. Unos y otros sostuvieron un diálogo epistolar a través de comunicados que lanzaron a la opinión pública.

Graco Ramírez se dirigió al Consejo Universitario y solicitó diálogo; el CU respondió que el diálogo es a través de su presidente, el rector Alejandro Vera.

El gobierno ha fijado diferentes posturas a través de distintos funcionarios, ha desplegado una intensa campaña en redes sociales atacando al rector y utiliza a la pareja de un funcionario (Gustavo Martínez) para ofrecer la rectoría interina a algunos funcionarios universitarios.

La UAEM ha emitido varios comunicados, reitera su postura y cierra filas; el rector por su lado ajusta su estrategia: deja la vocería del FAM, modera su discurso, pero insiste que en la salida de Graco Ramírez.

Hay mucho esfuerzo y horas-hombre invertidas en los dos lados de la historia, pero en ninguno hay la cordura para buscarse directamente para dialogar y tratar de desenredar un asunto que se complica cada día más y que puede volverse un detonante de problemas mayores para ambas instituciones.

La caravana de esta semana a la ciudad de México es el segundo paso del Frente Amplio Morelense, pero no será el último. La historia que vemos se escribe día a día y escala en función del desprecio del gobierno a sus críticos.

Puede ser que a la vuelta el tiempo estos movimientos no concluyan con la expulsión de Graco Ramírez, pero es innegable que marcarán de forma definitiva al PRD y serán el primer eslabón para llevar a proceso al tabasqueño y a su familia.

Al tiempo.

• redes sociales

El troleo en las redes sociales contra el movimiento anti-graco es intenso. Los mensajes, los memes y los videos se multiplican por miles desde cuentas que no superan los dos dígitos de seguidores.

Este tipo de estrategias, al final, sólo sirven para mostrar la desesperación de sus promotores y para exhibir la entrega de algunos comunicadores.

¿Todavía habrá alguien en quien influya este tipo de estrategias?

hoy el lenguaje y las integraciones son vistos como una parte del gobierno de nueva visión, han perdido su autonomía y por decirlo así, se han convertido en el cuerpo de un tabasqueño de un mandatario que agende, gestiona y vende cotidianamente a los ciudadanos.

El futuro político de Graco Ramírez es evidente, su proyecto personal ya no tiene salvación y junto con él se irá el PRD. Pero en ese camino el PRI ha decidido sumarse al modelo graquista y convertirse en el defensor de un personaje que no es suyo, que hace años impulsó la caída de un gobernador priista y hoy se ha cansado de vincular a su partido con la delincuencia. Los priistas en el congreso son los mejores aliados políticos del tabasqueño.

En poco más de un año (el 01 de septiembre) comienza legalmente el proceso electoral y los partidos empezarán a definir sus estrategias de cara al 2018. Los solaztequistas irán de la mano del proyecto de Graco, tratarán de vender las noblezas de esta administración y los éxitos del tabasqueño. El PRI entrará entonces en un conflicto de intereses: tendrá que ofrecer algo distinto, pero le será imposible desmarcarse de un hombre al que han protegido, avalado y ayudado.

En Morelos el PRD y el PRI son exactamente lo mismo.

nota

Así lo escribe Georgina Morett en El Financiero:

El gobierno de Graco Ramírez en Morelos ha incrementado los impuestos durante su administración en más de mil millones de pesos, respecto al anterior gobierno panista; sin embargo, ha utilizado esos recursos principalmente en gasto corriente.

Como ejemplo: en 2013, al arranque del gobierno, creció el gasto corriente en casi 154 millones de pesos, con la creación de cinco nuevas secretarías. De esta forma, pasó de mil 622 millones 385 mil pesos a mil 776 millones 222 mil pesos, además de que el gasto anual en comunicación pasó de 35 a 180 millones de pesos.

Morelos es una entidad que depende en 95 por ciento del presupuesto federal, pero en sus cuatro años de gobierno Ramírez Garrido Abreu ha introducido reformas a la Ley General de Hacienda de forma ininterrumpida.

Esta situación ha tenido impactos sobre la economía local, ya que con tanto cambio se complica la administración contable y financiera de las empresas, además de que la carga tributaria no ha sido pareja, al estar fincada en la planta productiva cautiva; hasta el momento no se ha emprendido alguna acción para incentivar la formalidad en el comercio.

Y una muestra de las dificultades para hacer negocios en Cuernavaca es el hecho de que el reporte Doing Business la ubica en el lugar 31 de 32 a nivel nacional, es decir, el penúltimo.

Las peores calificaciones las tiene en cumplimiento de contratos, donde ocupa el lugar 32 y en manejo de permisos de construcción, donde quedó en 31...

Durante los cuatro años de ejercicio del actual gobierno, apenas 21 por ciento del total de los ingresos propios retornó a quienes los pagan, es decir 751 millones 662 mil pesos. En total, en los últimos años el gobierno y los particulares o empresarios, mientras que el gobierno se quedó con tres mil 394 millones 734 mil pesos.

De esta forma, el gobierno de Graco Ramírez ha contado con más recursos; aunque su dependencia del gobierno federal

es total, lo importante es que los ingresos propios se vayan al gasto de inversión para que crezcan las economías estatales, ya que de lo contrario continúan endeudados y en la miseria.

Morelos arrastra un endeudamiento superior a cuatro mil millones de pesos. Tan sólo en 2014 obtuvo un crédito de Banorte y HSBC por más de dos mil 806 millones de pesos; mientras que al servicio de la deuda destina este año 653 millones 309 mil pesos.

Mando mixto, transparencia y anticorrupción, agenda panista

■ Buscarán fortalecer económicamente a los municipios, asegura Alaniz Romero

MÓNICA GONZÁLEZ

La discusión sobre el nuevo modelo de la Policía de Mando Mixto, el rescate financiero de los municipios y la armonización en cuanto a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Sistema Nacional Anticorrupción, formarán parte de la agenda que llevará el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) para el segundo periodo ordinario de sesiones, que comenzará el próximo 01 de septiembre.

De acuerdo con el coordinador del grupo parlamentario del PAN en el Congreso del Estado, Carlos Alfredo Alaniz Romero, en el segundo año de trabajos legislativos se abordarán de manera inmediata los temas de transparencia para aprovechar la nueva legislación, a fin de brindarles las herramientas necesarias a las instituciones encargadas de vigilar y sancionar estos temas, adecuando en lo necesario el marco jurídico.

También se aprovechará la discusión nacional sobre la implementación de la propuesta de Acción Nacional de la Policía de Mando Mixto, para instar al Gobierno del estado a que se instalen mesas de trabajo orientadas a revisar la estrategia de seguridad y adecuarla a las necesidades de Morelos.

En este tema, consideró que se debe analizar el marco legal de la propuesta del Mando Mixto para conocer sus beneficios, aplicar-



» CARLOS ALANIZ Romero, legislador de Acción Nacional.

los inmediatamente en Morelos y que se vean reflejados en los 33 municipios.

El diputado Carlos Alaniz confirmó también que la bancada del PAN trabajará de manera inmediata con el objetivo fortalecer económicamente a los municipios, ya que estos son los primeros receptores de las quejas ciudadanas y los responsables de otorgar servicios directos a la población, por lo que se debe garantizar que las autoridades municipales dispongan de los recursos necesarios para realizar sus actividades, lo que además es un tema pendiente en la agenda de los diputados del Congreso del Estado.

Visos de conflicto en Amilcingo

FOTO: EMMANUEL RUIZ

■ Ayuntamiento de Temoac impone un ayudante; habitantes lo rechazan
■ Por usos y costumbres, piden reinstalación de Odilón Cireño

POR EMMANUEL RUIZ

Los habitantes del pueblo de Amilcingo fueron sorprendidos por la llegada de un hombre que se autoproclamó ayudante municipal de esta localidad, perteneciente al municipio de Temoac, provocando la desaprobación de los pobladores, quienes se rigen por usos y costumbres y eligen a sus representantes a través de asambleas generales.

De hecho, desde el pasado mes de marzo es Odilón Cireño Mitzi quien se desempeña como ayudante municipal por usos y costumbres, después de haber sido elegido en una asamblea, pero desde entonces ha tenido que enfrentarse a una gran dificultad: la falta de reconocimiento por parte del Ayuntamiento de Temoac, presidido por la alcaldesa Edith Cornejo, que le impide gestionar recursos y cuya firma carece de validez en la Presidencia.

"Pero resulta que la Presidencia municipal sí le está dando validez a esta otra persona y está aceptando los documentos que firma, y los de Cireño no los acepta", refirió una habitante.

La otra persona lleva por nombre José Luis Barranco, según refirieron los pobladores. Al menos, así fue co-



» EN AMILCINGO existe inconformidad de pobladores por la imposición de un ayudante.

mo se presentó a una asamblea general, a la que llegó acompañado por cerca de 15 personas, pero donde otras 150 le esperaban con la intención de alejarlo del recinto local, actualmente bajo el resguardo de los habitantes que exigen que las autoridades respeten sus usos y costumbres.

De acuerdo con un testigo de la reunión, en la que se vivieron momentos de tensión, José Luis Barranco reveló frente a los pobladores haber sido nombrado ayudante por la propia alcaldesa, sin que el pueblo lo supiera. "Es un acto de total autoritarismo que no toma en cuenta el acuerdo de la comunidad", fue la crítica que lanzó.

Tras haber logrado que el hombre se retirara, los pobladores buscarán acudir a la presidencia municipal para exigirle a la alcaldesa una explicación al respecto. Hasta el momento, los habitantes de Amilcingo han entregado al Ayuntamiento, un documento solicitando que se informe por escrito si la actual administración reconoce oficialmente José Luis Barranco como ayudante municipal.

■ El pasivo conjunto de esos partidos suma \$1,135 millones con instituciones financieras

Contratan deuda PRI, PAN, PVEM y PRD ante el *insuficiente* financiamiento público

■ Con los empréstitos los institutos políticos buscan potenciar sus posibilidades electorales

ALONSO URRUTIA

Con un financiamiento público que para 2016 asciende a casi 4 mil millones de pesos, mediante prerrogativas, para los partidos políticos, esos montos no son suficientes, particularmente en periodos electorales, por lo que apelan esos institutos al financiamiento bancario para apuntalar sus expectativas electorales y de cargos públicos. Hoy, la deuda conjunta de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Verde Ecologista de México (PVEM) alcanza mil 135 millones de pesos con instituciones financieras, con vencimientos en 2017.

De acuerdo con información del PRI, cuyo financiamiento para este año es de mil 7 millones de pesos, tiene una pesada deuda que suma 744 millones de pesos—equivalentes a casi 75 por ciento de sus prerrogativas de 2016— con instituciones bancarias. Aunque ha reestructurado varios empréstitos, el grueso de su endeudamiento con los bancos tiene vencimiento entre agosto de 2016 y noviembre de 2017.

Estrategias financieras

Para cuando el partido finiquite la deuda, el proceso federal electoral tendría ya dos meses de iniciado, pues la legislación señala que el periodo electoral comenzará en septiembre previo al año de la elección (2018). Las estrategias financieras de los partidos tienden a complementar el financiamiento en los años electorales con créditos privados, en aras de potenciar sus posibilidades de ganar elecciones, que se traduzcan, en función de los votos obtenidos en mayor finan-

ciamiento público a futuro, con cargo al erario, en un círculo que se asocia al pago de la deuda.

Insaciables en el flujo del financiamiento de sus actividades algunos de los partidos incluso han apelado al crédito bancario para sufragar los descuentos millonarios que por concepto de multas les ha impuesto el Instituto Nacional Electoral. El caso emblemático es el del Verde, cuya estrategia de campaña para 2015—sustentada en una violación sistemática de la ley—contrató un préstamo de 100 millones de pesos para complementar el financiamiento de su campaña electoral en 2015.

En 2015, el PVEM acumuló una serie de multas, algunas de las cuales fueron confirmadas en corto plazo por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo que motivó que el partido acudiera al financiamiento bancario para compensar las finanzas que le permitieran no reducir su proselitismo.

Para 2015, el Verde recibió 429 millones de pesos, de los cuales 96 millones eran para campaña electoral, mismos que no le fueron suficientes para la desmesurada penetración que tuvo: paquetes escolares, lentes, boletos para el cine, campaña millonaria de spots en las salas cinematográficas, entre otras acciones. De acuerdo con el partido, este financiamiento se amortizará en los próximos tres años.

Aunque el caso del PVEM—donde el crédito bancario sirvió para compensar descuentos por las primeras multas que quedaron firmes en la contienda—es la más polémica contratación de deuda, el PRI es el que tiene el mayor endeudamiento, si bien es el partido que recibe los mayores recursos de prerrogativas. En 2015, el *tricolor* obtuvo mil 360

millones de pesos, de los cuales mil 22 fueron para gasto ordinario y 323 millones para financiar su campaña electoral.

Sin embargo, en 2015, el partido contrató un crédito por 524.1 millones de pesos: 177 millones de pesos en dos empréstitos (uno de 125 millones, contratado en abril de 2015 y con vencimiento a fines de este mes y otro de 52 millones, a pagar en abril de 2017); tres créditos con Banorte—adquiridos en mayo, octubre y noviembre de 2015—con montos de 100 millones, 10 millones y 60 millones de pesos. Según los plazos pactados, en noviembre de 2015, se liquidó el adeudo de 10 millones; el de 100 millones con fecha de vencimiento noviembre de 2017 y el de 60 millones en abril del próximo año.

Asimismo, dos créditos más con Banco Interacciones: uno contratado en abril de 2015, en el inicio de las campañas, por 125 millones de pesos y que este mes deberá liquidar, y otro de 52 millones de pesos, contratado en noviembre de 2015 y a pagar en abril de 2017.

El financiamiento adquirido por el PRI fue incluso superior a 300 millones de pesos, que utilizó el partido en 2012 para la campaña presidencial. En esa elección contrató un crédito de 120 millones de pesos con Banorte, que liquidó en 2014; otro de 140 millones de pesos con Banca Afirme, que también se pagó en 2014, y otro con Banco Interacciones por 40 millones, también ya liquidado.

Sin embargo, a los 524 millones de pesos que solicitó en 2015, el PRI sumó otro crédito en mayo pasado por 230 millones de pesos, adquirido con Banco Interacciones y a liquidar en noviembre de 2017. Si se descuenta el único crédito ya pagado de 10 millones de pesos,

el PRI adeuda 744 millones de pesos a pagar en los próximos meses, según la información proporcionada por el *tricolor* mediante una solicitud de acceso a la información.

Con el segundo financiamiento público más elevado, el PAN—que en 2016 recibirá 761 millones de pesos—tiene deudas por 250.3 millones de pesos, contratada en la campaña electoral de 2015. Según información del PAN, del monto original de 247 millones de pesos recibidos en abril de 2015 con Interacciones hasta ahora debe 184 millones de pesos. Sin embargo, tiene otro crédito por 66 millones de pesos con esa misma institución financiera, por lo que el adeudo representa poco más de una tercera parte de sus prerrogativas de este año.

En 2015, el financiamiento público que recibió AN para gastos ordinarios y de campaña ascendió a mil 142 millones de pesos.

Por lo que hace al PRD, según la información del partido, debe 41.6 millones de pesos a Afirme y su vencimiento es en octubre del próximo año. Sin embargo, en 2016, el sol azteca ha tenido que liquidar 126 millones de pesos de adeudos provenientes principalmente de 2015, es decir, adquirido en el contexto de las campañas electorales.

En 2014, debía 240.3 millones de pesos con pagos diferidos entre 2015 y 2017; endeudamiento que para 2015 bajó a 85 millones, principalmente con Afirme.

Comparecen aspirantes al Tribunal Electoral

- De 42 candidatos, la Suprema Corte reducirá la lista a 21
- Senado tiene hasta el 30 de octubre para elegir magistrados

DIANA LASTIRI

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La comparecencia de los 42 aspirantes a magistrado de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ante los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inicia hoy.

Como convocó el ministro presidente de la SCJN, Luis María Aguilar, durante la sesión del pleno del pasado 16 de agosto, los primeros 21 aspirantes acudirán hoy y el resto de los candidatos asistirán mañana para exponer los puntos que consideren más relevantes de sus ensayos.

Para esta etapa semifinal los nombres que han llamado la atención por su trayectoria son: el ex procurador General de la República (PGR), Daniel Cabeza de Vaca Hernández, quien también fungió como consejero jurídico de Presidencia durante los sexenios de los ex presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón. Otra aspirante relacionada con el PAN es la ex consejera del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Carla Humphrey Jordán, ex esposa del presidente de la Mesa Directiva en el Senado, Roberto Gil Zuarth (PAN).

Uno de los aspectos más criticados sobre quienes se inscribieron es que actualmente ocupan cargos públicos y pretenden llegar a la Sala Superior sin haber concluido el periodo para el que fueron designados en dichos cargos.

Tal es el caso del actual presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Armando Hernández Cruz; el magistrado presidente de la Sala Regional del TEPJF en la Ciudad de México, Armando Ismael Maitret Hernández; el magistrado del Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil, Indalfer Infante Gonzáles, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado de Nuevo León, Carlos Emilio Arenas Bátiz.

Conforme al procedimiento establecido en la convocatoria publicada por la SCJN el pasado 6 de julio, al inicio de la sesión se realizará un sorteo para asignar entre los ministros los candidatos a los que les formularán preguntas sobre los ensayos que hayan presentado.

Cada aspirante contará con cinco minutos máximo para exponer su ensayo, lo que se hará en orden alfabético determinado por su primer apellido; al terminar, el ministro designado realizará preguntas sobre el trabajo que presentó el ponente quien contará con cinco minutos para responder.

En la sesión del martes, al concluir las comparecencias y rondas de preguntas y respuestas de los 42 aspirantes, cada ministro entregará al secretario general de Acuerdos un tarjetón que contenga su voto por los 21 candidatos que, conforme a su criterio, cuenten con mayores aptitudes y el perfil adecuado para ocupar el cargo.

Luego, el secretario general de Acuerdos entregará los tarjetones, tal como ocurrió durante la votación de los 42 aspirantes, para que los ministros designados como escrutadores realicen el cómputo de los votos para elegir a los 21 candidatos que integrarán las siete ternas que se enviarán al Senado. Los nombres de estos 21 candidatos se leerán en voz alta y por orden alfabético durante la misma sesión.

La lista que se conforme al finalizar la sesión del 23 de agosto deberá ser aprobada en sesión pública solemne del 29 de agosto próximo, y el presidente de la SCJN, Luis María Aguilar, enviará la lista con las siete ternas.

Los magistrados de la Sala Superior del TEPJF deberán ser elegidos por las dos terceras partes de los presentes en la Cámara de Senadores.

Para ello, una vez recibidas las ternas que envíe la SCJN, los senadores tendrán 15 días para elegir a los magistrados previa comparecencia.

En el caso de que ninguno de los candidatos obtenga la mayoría calificada, se notificará a la Corte para que presente una nueva terna, la cual deberá enviar dentro de los tres días siguientes, a fin de ser votada a más tardar en cinco días, sin que incluya a candidatos propuestos previamente. De este modo, el Senado tiene hasta el 30 de octubre como fecha límite para elegir a los nuevos magistrados electorales. ●

Busca PRI terminar con violencia política

- Pide **Ochoa Reza** promover equidad en el partido
- Llama a abrir más espacios a mujeres en sus filas

SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

El presidente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, pidió a la militancia de su partido erradicar el fenómeno de la violencia política de género, a fin de que el partido se convierta en la mejor opción de participación política para las mexicanas.

En una reunión con diputados federales, dijo que el tricolor debe dar la capacitación y las condiciones de dignidad necesarias para la participación de la mujer en la política, para poder convertirse en el instituto en el que quieran participar.

Ochoa Reza dijo a los legisladores que el PRI tiene la obligación de ofrecer los mejores espacios de oportunidad a las mujeres y otorgarles espacios de responsabilidad; "que el tricolor sea el mejor espacio para la capacitación y la defensa de la dignidad de la mujer en la participación política", pidió.

Hizo un llamado a todos los priistas para consolidar en todas las estructuras de la fuerza política la paridad de género, debido a que en la integración de su Comité Ejecutivo Nacional (CEN) aplicará la política de género para que lo integren 50% mujeres y 50% hombres.

"Tenemos que ponerle un alto a la violencia política de género donde aparezca. Nuestras candidatas y dirigentes merecen respeto y dignidad cuando participan en política.



En reunión con diputados federales, Enrique Ochoa Reza dijo que el PRI debe impulsar la participación de las mujeres en la política.

"De ahora en adelante queremos convocar a las mejores mujeres a que participen en nuestro partido; construyamos las condiciones para que así sea", aseguró en un comunicado.

Ochoa Reza reconoció que al ser el PRI la principal fuerza política en el Congreso, tiene la responsabilidad de brindar a las mujeres respaldo en sus constantes actividades al interior y al exterior del partido.

"Debemos promover que el partido tenga a las mejores políticas del país, a las más capacitadas, a las más talentosas, que obviamente existen en la

sociedad y en el partido", señaló el líder priista.

La Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) dio a conocer el pasado 2 de agosto que en año y medio se han registrado un total de 141 casos de violencia política de género, siendo Chiapas, Oaxaca y Tabasco las entidades más afectadas.

El pasado 16 de agosto, la Comisión Permanente del Congreso instaló una mesa de trabajo para analizar las iniciativas en la materia de los últimos tres años, con el fin de definir y tipificar esta conducta. ●

BAJO RESERVA

El PRI y la corrupción

Vaya lío en el que se encuentra el PRI. Nos explican que para poder suspender los derechos como militantes de los cuatro gobernadores y ex gobernadores que están bajo sospecha de corrupción: **Javier Duarte, César Duarte, Roberto Borge y Rodrigo Medina**, se deberá demostrar primero su culpabilidad. Hace apenas unas semanas el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación estableció que es inconstitucional un artículo del Código de Justicia partidaria del PRI, que establece que de manera excepcional "si la gravedad del caso lo amerita, acordará la suspensión provisional de los derechos del infractor, hasta en tanto se dicta la resolución definitiva". Este apartado, según los magistrados, es contrario al principio de presunción de inocencia por lo que no cabe ni la expulsión ni la suspensión inmediata y tendría que haber sentencia judicial de por medio. Sin embargo el temor en algunos sectores del PRI es que el tricolor ha vendido con bombo y platillo la imagen de que está en medio de una lucha contra la corrupción interna, por lo que si las autoridades no se dan prisa, como suele suceder, la promesa de ir contra sus gobernadores señalados quedará como incumplida, justo en el año en que se jugarán elecciones cruciales. Música para los oídos de sus opositores.

Tres panistas en la recta final

A nueve días de que inicie el periodo ordinario de sesiones del Congreso, los diputados federales del PAN aún no sabían quién será el elegido para presidir la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Se prevé que de los nombres del coordinador **Marko Cortés** además de **Jorge Triana, Federico Döring, Javier Bolaños, Gustavo Madero y Eukid Castañón** —estos últimos con menos posibilidades, nos afirman— salga en las próximas horas quién presidirá la Cámara de Diputados a partir del 1 de septiembre. Nos dicen que aunque en los últimos minutos sonó fuerte el nombre de Cortés, éste podría no llegar, así que no pierda de vista a los tres restantes: Triana, Bolaños y Döring. Hoy la bancada de diputados del PAN inicia su reunión plenaria, previa al inicio del periodo ordinario de sesiones, en Cuernavaca, donde esperan que de un momento a otro, el presidente del partido **Ricardo Anaya**, dé a conocer quién será presidente de San Lázaro, por el próximo año legislativo. ¿Habrá revuelta blanquiazul, o don Ricardo tejió todo milimétricamente para evitar rupturas?

Robles en la UP

La titular de la Sedatu, **Rosario Robles**, estará hoy en el *alma mater* del presidente **Enrique Peña Nieto**, la Universidad Panamericana. Nos dicen que doña Rosario, quien últimamente ha tenido días muy largos coordinando los esfuerzos federales para atender los daños ocasionados por la tormenta *Earl*, asistirá a la UP, para, primero, inaugurar una serie de mesas de análisis sobre el uso del suelo en el marco de la reforma energética, y posteriormente, dictar una conferencia magistral. La secretaria también sostendrá un encuentro con el rector de la universidad, **José Antonio Lozano**.

Cumbre sobre crisis mundial de pensiones

En medio de la crisis mundial de los sistemas de pensiones, esta semana se realizará en el país la edición 28 de la Asamblea General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social que inaugurará el director del IMSS, **Mikel Arriola**. A la Asamblea asistirán expertos y representantes de 36 países para buscar maneras viables de abordar el reto de las pensiones y el envejecimiento de la población en un escenario de escasos recursos presupuestales. La Conferencia sesiona cada tres años y elegirá al mexicano **Omar de la Torre** como secretario general para el periodo 2016-2019.

OAXACA

Confirman triunfo de alcaldesa independiente

● Rosa Aguilar venció a aspirante priista por dos votos de diferencia

ISMAEL GARCÍA Corresponsal

Oaxaca.— El Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca (TEEO) confirmó como válida la elección de la primera alcaldesa independiente electa en México, Rosa María Aguilar Antonio, quien gobernará a partir del 1 de enero el municipio de Reforma de Pineda, ubicado en la región del Istmo de Tehuantepec.

La edil alcanzó el triunfo con dos votos de diferencia de su más cercano contrincante, Julio César Pérez Celaya, del PRI, quien interpuso un recurso de inconformidad.

En sesión pública, el órgano consideró válidos los comicios del pasado 5 de junio, en donde el priista alegaba existencia de vicios de nulidad en las casillas 662 básica y 662 contigua, debido a que, "sin justificación alguna, los funcionarios de la mesa directiva de casilla las reubicaron para realizar el escrutinio y cómputo de la votación".

Ante ello, la autoridad argumentó la falta de condiciones para el desarrollo de las operaciones electorales y confirmó que no existe indicio de que el cambio de ubicación haya alterado los resultados obtenidos en las casillas, "por el contrario, la presencia de los representantes de partidos creó convicción en este órgano jurisdiccional, sobre la integridad del resultado final". ●

Ven freno de PRI a matrimonio gay

CÉSAR MARTÍNEZ

A tres meses de que el Presidente Enrique Peña Nieto anunciara un paquete legislativo que incluye el matrimonio igualitario, organizaciones de la comunidad lésbico-gay advierten en el PRI el primer obstáculo para que se concreten.

Organizados en el Movimiento por la Igualdad de México (Moviimx), 23 organizaciones de la comunidad lésbico, gay, bisexual, transgénero e intersexual (LGBTI), cabildan para acompañar las iniciativas presidenciales.

"En el PRD están cerrando filas para votar a favor, y justo el termómetro lo que nos indica es que el conflicto está en el PRI, donde el

escenario catastrófico sería que los propios diputados del PRI votaran en contra de la iniciativa, lo que muchos ya han manifestado", comentó el sociólogo y activista Carlos López.

La iniciativa que anunció Peña Nieto el 17 de mayo, contempla reformar el artículo 4 Constitucional y el código civil, lo cual será dictaminado inicialmente en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

Aún logrando la aprobación en el Congreso, Moviimx observa otro obstáculo en que 17 estados deben aprobar las modificaciones.

"Donde nos preocupa que se dé una mayor resistencia es en los estados; sólo en

ocho el matrimonio igualitario es una realidad y ahí pensamos que van a votar a favor", comentó, Víctor Espindola, integrante de Moviimx.

Recordó que en México dos de los tres Poderes de la Nación, el Judicial y el Ejecutivo, ya se pronunciaron a favor del matrimonio igualitario y sólo falta el Legislativo.

El colectivo Moviimx advirtió que desde que el Presidente anunció que impulsaría el matrimonio igualitario, ha registrado un recrudecimiento del discurso de odio que coincide con más agresiones a la comunidad LGBTI.

"Estamos en contra de todo discurso de odio, de la violencia sistemática que hay en el País y de la falta de control del Estado, porque otra vez se está regresando a que te griten 'pinche puto' en las calles, algo que ya se había superado", consideró Jaime Morales, de También somos Familia, organización integrada al Moviimx.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOME

CAMINITO de la escuela, apurándose a... ¡bloquear! Todo indica que este inicio de ciclo escolar será muy distinto a la canción de **Cri-Cri**, pues pinta para convertirse en un día caótico.

DE ACUERDO con los cálculos que se hacen dentro de la **SEP**, en **Michoacán** sí podrán regresar a las aulas entre entre el 60 y el 70 por ciento de los alumnos, ya que el magisterio está dividido entre apoyar o no el paro. Lo mismo pasa en **Guerrero**, donde se prevé que el boicot no supere el 10 por ciento.

LA COSA se pondrá fea en **Oaxaca**, donde algo así como medio millón de alumnos se quedarán sin clases, algo a lo que tristemente ya están acostumbrados.

Y EL MAYOR foco rojo se encuentra en **Chiapas**, donde el paro se cree que tendrá mayor convocatoria, permitiendo inaugurar el ciclo escolar en apenas ¡40 por ciento! de los planteles.

ANTE ESTO, las autoridades educativas ya preparan los oficios para comenzar a aplicar los descuentos a quienes no se presenten a trabajar. Y, al menos del lado de la **SEP**, la consigna es clara: no hay clase, no hay diálogo. ¡Agárrense!

AL HACER el balance de los **Juegos Olímpicos**, un dato que resalta es que cuatro de los cinco medallistas son parte de las Fuerzas Armadas.

TANTO **María del Rosario Espinoza**, como **Germán Sánchez** e **Ismael Hernández** son elementos del **Ejército Mexicano**, en tanto que **Lupita González** es integrante de la **Armada de México**. Y seguramente no es mera casualidad.

LE LLAMAN "el obispo incómodo" porque decidió no quedarse callado ante la inseguridad y la violencia en **Morelos**. Por eso, hoy **Ramón Castro** está siendo hostigado y amenazado.

EN LOS últimos dos años, el prelado ha enfrentado la animadversión del gobierno de **Graco Ramírez**, la cual se ha agudizado en los últimos meses, con campañas de desprestigio y hasta demandas penales.

¡VAYA! Inclusive ha sido denunciado ante la **Secretaría de Gobernación** por un grupo de perredistas, quienes lo acusan -¡oh, sacrilegio!- de haber recibido en la catedral de **Cuernavaca** a líderes sociales.

EN EL EXTREMO de todo esto, los párrocos morelenses denunciaron hace unos días que el obispo estuvo a punto de ser secuestrado... justo unos días antes de la marcha multitudinaria para pedir paz en **Morelos**.

HABRÁ que darle seguimiento al caso del obispo Castro, pues no está el horno para bollos jacobinos.

...

AL SENADOR **Arturo Zamora** habrá que llamarlo ahora "Doctor". El viernes presentará su examen del doctorado en Derecho Penal en la **Universidad de Guadalajara**, de la cual, por cierto, fue director de la División de Estudios Jurídicos.